



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 155 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del veintiséis (26) de octubre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 153 del 24 de octubre de 2016
- 4.- Citación señora Gilma Mancilla Angulo Gerente IMVIYUMBO con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
Citación señor Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura Municipio de Yumbo con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 153 del 24 de octubre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación señora Gilma Mancilla Angulo Gerente IMVIYUMBO con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
Citación señor Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura Municipio de Yumbo con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: EC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra la señora Gilma Mancilla Angulo Gerente IMVIYUMBO y hace la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: estamos viendo que tiene una apropiación definitiva de 4791 millones y a septiembre 30 a ejecutado 2479, será que en estos 3 meses hará el 100%?

Responde la doctora Gilma Mancilla y dice: vamos a ejecutar más o menos 3100 millones para este año.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: que pasa con la titulación de predios del madrigal, otra pregunta varias personas que viven en el barrio Guadalupe Moreno Tafur está vendiendo casas en ese barrio porque si son de IMVIYUMBO?

Responde la doctora Gilma Mancilla y dice: desde el 2012 me he reunido con el madrigal unas 12 veces, el año pasado se murió uno de los herederos de los predios, se tuvo que iniciar una nueva sucesión, este año se murió otra persona de ellos, inclusive yo ofrecieron al Municipio hacer cruce de cuentas para poder tener la titularidad de ese predio, hemos continuado en el proceso, con respecto a las casas de Guadalupe, Moreno Tafur no podría vender una vivienda de estas porque eso tiene que ser escriturado, en Guadalupe existen seis viviendas sin ocupar en esto momentos de las cuales dos porque revocaron la resolución, tres porque renunciaron al derecho y la otra porque la persona que aparece como titular no apareció, inclusive esto se llevó a la fiscalía.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me gustaría que nos regalara la información de la vigencia que se acerca, la 2017.

El presidente decreta un receso en la sesión por el simulacro de evacuación, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario previo llamado a lista por parte de la secretaria.

Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: las preguntas son sencillas, con el objetivo de que nos aclare un poco sobre los diferentes programas que se tiene proyectado, para el 2017 se tiene proyectado seis obras de infraestructura para vivienda de orden social, cuáles son esas seis obras, segundo generar tres proyectos de vivienda quisiéramos saber cuáles son, esos proyectos de viviendas con capital privado o se va hacer por parte del municipio, en la titulación de los 400 predios, esos para aquellos que se encuentran en inmueble fiscales, yo le hago la pregunta que promoción o acuerdo que ya feneció, sobre dación en pago, para obligar aquellas personas propietarias de aquellos predios que han sido objeto de asentamientos informales si se requiere nuevamente esa autorización para que se pueda hacer ese cruce de cuentas, lo otro dice construir cinco zonas verdes parques y plazoletas, lo otro es con referencia al presupuesto dice que se aforo 3157 millones y en gastos de funcionamiento hay 5000 millones, es decir de estos 5000 millones son 3000 en gastos de funcionamiento?, nos gustaría que nos aclarara eso, que actuaciones se ha hecho con aquellas viviendas que sabemos del principio de confianza legítima y que el municipio tiene que entrar a reubicar ejemplo el caso de el tablazo, que ha sucedido con eso, lo otro hablando con el presidente de la junta acción comunal del barrio Fray Peña ellos entablan una acción de cumplimiento por la ley 1001 que establece que aquellos predios fiscales se podrán entregar gratuitamente aquellos propietarios cuando los mismos no obedecen a la función, que han planteado frete a eso, si van a adquirir esos predios.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente al tablazo, lo que dice es cierto hubo negligencia por planeación, Paz y Convivencia, porque no nos metamos mentiras, más de un Concejal de los que han estado aquí y de los que están aquí han ido por votos al tablazo prometiéndoles estabilidad a la gente allá cuando no se dan cuenta el daño tan grande que le estamos haciendo hacia el futuro al Municipio de Yumbo porque si vamos a constituir un barrio en el corazón de la zona industrial con el tiempo el perjuicio a ser enorme para nuestro municipio, por esa razón aquí tiene que venir a dar la cara Planeación, Paz y Convivencia en mirar a ver a través de Hacienda o a través de quien es el dueño de ese predio, si le deben plata de impuestos que el municipio comience a hacer un proceso para embargar ese predio.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: Concejales quiero decir que yo he sido sí uno de los Concejales que he obtenido votos allá, pero lo que hemos hecho es organizar la comunidad a través de una asociación popular de vivienda precisamente para solicitar la

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER19345



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

reubicación, en ningún momento he llevado tubería ni prometido el sistema eléctrico nada de esas cosas, porque yo sé que esta gente no puede estar ahí.

Tiene la palabra la doctora Gilma Mancilla y dice: el predio de el tablazo es privado, por eso la administración no puede intervenir de lleno en el tema decir que voy a reubicar o una demanda, el que tenía que interponer la demanda en el momento dado la invasión era el dueño del predio, de todas maneras llevan x años, en alguna ocasión me reuní con la representante de la apv, los está invitando a que participen en un proyecto de vivienda, en estos momentos Yumbo no podría prometer reubicar no sé cuántas familia existen en esto momentos en el tablazo, pero a ellos se les invitó a participar en los proyectos de vivienda, a hacer un ahorro, en esto momentos estamos es trabajando en un proyecto de vivienda de 400, estamos proyectando y una vez para la zona nor oriental, continuar, por atrás de hacienda verde está proyectada una vía a salir por los lados de Titán, todo esos predios del sector estamos proyectando adquirirlos para proyectos de vivienda, con respecto a lo que me hablaba del presupuesto, ahí no está lo que es funcionamiento, es solamente inversión, el dinero para hacer las obras, para cumplir las metas a 2017 se necesitan los 6000 millones, lo de titulación, en esto momentos estamos adquiriendo el último predio que nos faltaba en Panorama, y estamos en escrituración, quedaría totalmente la parte de panorama a nombre de IMVIYUMBO y continuaríamos la titulación en este barrio, igual pasa con rodivel que es un predio que tiene problemas de linderos en esto momentos están Agustín Codazzi solucionando esta dificultad, lo otro estamos mirando continuar con el proyecto de parques del Pinar, tenemos unos predios contiguos a este proyecto que lo fuimos a visitar y estamos mirando la forma de poder adquirir al menos una parte de estos predios, de la vigencia anterior un pequeño lote que está en la estancia y la nueva estancia que es de la gobernación del valle, parece ser que en esta vigencia no lo van a entregar para llevar a cabo un proyecto de 39 viviendas, en alturas saldría muchas más.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: que se ha hecho para evitar que los PREDIOS que ha ido recuperando IMVIYUMBO tras la reubicación se vuelvan a ocupar, de quien es la responsabilidad?

Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a lo que expone el Concejal aquí hemos tenido varios debate sabemos que tienen que actuar tres secretarías Planeación, Paz y Convivencia y usted, aquí vimos una hoja de ruta para determinar que se está haciendo con esos predios, en esa hoja de ruta vimos que es usted la que tiene que definir si esos predios son fiscales o de uso público para que tenga conocimiento la Secretaría de Paz y Convivencia y actúe frente a eso, no sé cuál es el problema en ese paso, me gustaría que esa hoja de ruta se ajustara.

Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: tenemos que acabar con esa política en el municipio de seguir entregando casas por reubicación, porque nos están haciendo conejo.

Tiene la palabra el presidente y dice: me parece que estamos en mora en el sentido que cuando se tocan estos temas que son los que tocan a las clases sociales menos favorecidas, mire lo que sucede en el barrio Juan Pablo II, son medidas antipopulares que de todas formas hay que tomar, en Juan Pablo hay 30 casas que están en zonas de alto riesgo, a través de ImviYumbo los reubicaron, pero resulta que estos predios de alto riesgo ya se pueden heredar, entonces yo como papá me voy pero dejo mi hija por eso es una ruleta de nunca acabar, me parece que ha habido una suficiente ilustración del tema que se está tocando, un tema bien complicado, me parece que es necesario hacer una sesión especial con las autoridades que tienen que ver con esto.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: una sesión especial para hablar de vivienda me gustaría más bien que se hiciera un cabildo abierto para hablar de vivienda, que invitáramos a todos los moradores y representantes de junta de acción Comunal.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: en el programa de mejoramiento integral de Barrios, Rodivel Juan Pablo y Puerto Isaacs el municipio tiene un estudio de mejoramiento de vivienda, porque no lo implementamos,

Responde la doctora Gilma Mancilla y dice: nosotros continuamos con el estudio que está hablando el Concejal Adolfo Guevara, un estudio que realizó la Fedy, estamos firmando convenios con ellos para darle inicio a la primera fase de este estudio, quiero informar nosotros como IMVIYUMBO hemos hecho la tarea, es verdad que hemos reubicado algunas personas que cuando llegamos al gobierno ya estaban censadas, lo que llegamos a hacer fue a aplicar, desde el año pasado tenemos una brigada que recorre todos estos

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER159348



Certificado: SC-CER159348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

barrios donde existen viviendas que fueron reubicadas, se pasa el reporte a paz y convivencia y planeación, como se quedó en junio se hizo reunión y se definieron tareas, estamos recopilando todas las cartas que hemos enviado a planeación, paz y convivencia inclusive al despacho, son 45 predios que se han vuelto a invadir, hasta la fecha no hemos tenido respuesta de planeación, sé que tienen como cinco en proceso para poderlos desalojar.

El doctor Uriel lee el acta 001 de 21 de junio de 2016, presentación situación actual sobre reiterada ocupación de bienes de uso público, fiscales. Conclusión se hace necesario establecer una ruta para cada caso en particular.

El Concejal Adolfo Guevara solicita copia de la correspondiente acta y dice: lo que estoy observando doctora es que muchos pasos que se tienen que hacer y después de que se finalicen los pasos han pasado los 30 días que es la acción policiva y tenemos que recurrir entonces una acción jurídica y la acción jurídica miren cuantos años van a pasar, después vienen las acciones de tutela y estas personas es que hay, entonces no hacemos nada, se requiere que esa actuación sea en menos de 30 días para que la acción policiva de la Secretaría de paz y convivencia puedan actuar frente a ese caso.

Responde la doctora Gilma Mancilla y dice: **IMVIYUMBO** semanalmente hace un recorrido por todos los barrios del municipio e inmediatamente se informa a paz y convivencia, planeación y la alcaldía para que ellos actúen, voy a dejar un resumen de todos los oficios enviados a paz y convivencia y planeación.

El presidente dice: reafirmo lo que dije en intervención, aquí se hace necesario una reunión entre la Secretaría de Paz y Convivencia, Planeación Municipal e **IMVIYUMBO**.

Citación señor Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura Municipio de Yumbo con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción, 3. Ejecución del presupuesto 2016, 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.

El presidente dice: el ingeniero se excusó para participar en la sesión plenaria del día de hoy además de eso también requeríamos nos presentará un informe con anterioridad al inicio de la plenaria por eso le fue reprogramada su asistencia a esta corporación.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa,

Comunicación No. 01 de Cristian Andrés Martínez Personero Municipal de Yumbo asunto: solicitud reprogramación citación Concejo Municipal de Yumbo.

El presidente dice: frente a la solicitud del Personero Municipal se reprogramara y se le avisará oportunamente cuando debe venir.

Comunicación No 02 de William Sanchez asunto: respuesta a oficio No. 100.02.542 se llevó a cabo vigilancia e inspección a la quebrada la Sonora del corregimiento la Olga, el despacho procederá a citarla buscando una conciliación para que conceda servidumbre para conexión de acueducto.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para solicitar copia a paz y convivencia de ser ágil para resolver los problemas de la comunidad, acordémonos que esto es un derecho superior que tiene la comunidad del corregimiento la Olga, que no nos vayan a decir más adelante que no hemos ubicado a la señora.

El presidente dice: señora secretaria tomar atenta nota de hacer los requerimientos del Concejal Jorge Valencia.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: yo conozco a la señora María Cecilia Velasco, la comunidad ha tenido reuniones con ella, ella lo único que está solicitando es que el municipio le pague la servidumbre, ahí es donde todo ha quedado trancado porque el municipio no puede comprarle la servidumbre, tendría que comprar es la junta administradora del acueducto.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: son dos temas uno el tema servidumbre que es una solución inmediata que no podemos descartar, a mediano plazo la compra del predio de reserva hídrica.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: es importante la servidumbre y la compra de predios de reserva hídrica, sería bueno preguntarle a planeación cuantas licencias de

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

construcción está entregando, porque como dijo el Concejal Adolfo Guevara es el último sitio que le queda de Yumbo de vocación agrícola.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:25 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de octubre del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SC-CER139248